Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 22584422

Tribunal: CCF - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 3

Expediente: CCF 2042/2023 - TAPIA QUISPE, ARMIN s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Destino: 60000013814 - DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES - INFORME - EMBARGO HABERES - EXTRAÑAMIENTOS ART.64 LEY 25871

Motivo: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados "TAPIA QUISPE ERMIN S/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANÍA" (expte. n° 2042/2023) que tramita en este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal n° 3, a cargo del Dr. Juan Rafael Stinco, Juez, sito en Libertad 731, piso 4° de esta ciudad, a fin de que se sirva informar la actual situación migratoria del peticionante y se expida sobre: 1) la regularidad y validez del trámite de ingreso y radicación del mismo (conf. art. 1°inc. 6 Res. 38/92 de la Procuración Gral. de la Nación), 2) la fecha de entrada al país de la peticionaria y posteriores egresos y reingresos y 3)último domicilio constituído en esa sede.

Los datos filiatorios del interesado son:
APELLIDO: TAPIA QUISPE
NOMBRE: ERMIN
D.N.I.: 94.749.703
DOMICILIO REAL: RIVERA INDARTE 641 CABA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
PROFESION/OCUPACION: ESTUDIANTE Y EMPLEADO
FECHA DE NACIMIENTO: 18/05/2001
LUGAR DE NACIMIENTO: BOLIVIA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: GENARO FLORIO TAPIA SURCO
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: ELENA REIMUNDA QUISPE TORREZ

FECHA DE LLEGADA AL PAIS: 31/12/2008
MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE
NUMERO Y ORIGEN DEL PASAPORTE UTILIZADO:
SEXO: MASCULINO

Saludo a Ud. muy atentamente.-

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA FLORENCIA MILLARA
Date: 2026.04.14 07:21:01 ART